



**RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL  
"PROGRAMA DE DOCTORADO EN EVOLUCIÓN HUMANA, PALEOECOLOGÍA  
DEL CUATERNARIO Y TÉCNICAS GEOFÍSICAS APLICADAS EN LA  
INVESTIGACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ; LA UNIVERSIDAD DE  
BURGOS Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO"**

Vista la solicitud presentada para la verificación del "Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoeología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación por la Universidad de Alcalá; la Universidad de Burgos y la Universidad de Oviedo";

Una vez comprobados la denominación del programa, la adecuación del mismo a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del programa; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 23 de julio de 2014;

**HA RESUELTO**

Verificar en sentido positivo el **Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoeología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación por la Universidad de Alcalá; la Universidad de Burgos y la Universidad de Oviedo.**

En Madrid, a 23 de julio de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE  
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Jorge Sainz González